

HERALDO DE CASTELLÓN



Todas las MISAS que con exposición de S. D. M., se celebrarán mañana, 15, de SIETE a ONCE, en los altares de los Santos Reyes y Santa María Magdalena de la iglesia arciprestal, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON FÉLIX BUESO TIRADO

En cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carlota Ferrer Ballester, hijos don Vicente, doña María, don Luis y doña Carlota, hijo político don José Renau Viciano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos sufragios, de lo que recibirán especial favor.

Castellón 14 de Marzo de 1916.

El Sr. Obispo de Tortosa ha concedido 5 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL DIA POLITICO La cuestión del papel

El presidente del Consejo de ministros, señor de Romanones, ha mandado anoche que se absolutamente la información que el día de hoy publica un periódico de la prensa, afirmando a los manejos de los agentes alemanes en nuestra zona de influencia.

Como de esto se sacó ayer bastante información en los círculos políticos de la zona, al extremo de que no llega a ser de otra cosa que de lo que se publica en Marruecos, tiene importancia las declaraciones del gobierno y por eso mismo nos apresuramos a recogerlas en este sitio.

Después de esto no hay nada de interés para esta sección.

En provincias infinitas para protestar el movimiento de las subsistencias y en la Corte disgustos y más disgustos entre los prohombres de la política por lo del encasillado, que así lo tenía bastante mal.

Se asegura que el decreto de convocatoria de Cortes se publicará al regreso del Rey de San Sebastián. Y esto ocurrirá de mañana a pasado aunque hay quien crea que hasta el domingo no aparecerá ese decreto en la Gaceta.

Gaceta Universal

Nadie sabe cómo terminará esta guerra, pero a pesar del odio que se tiene a los beligerantes, es muy posible que termine con un suculento banquete como ha sucedido en más de una ocasión.

La primera guerra boer, por ejemplo, terminó con un banquete en el que el general Buller obsequió espléndidamente a los oficiales ingleses, consumiendo el champagne en cantidad considerablemente sorprendente según palabras de un inglés que asistió a él.

La guerra civil de los Estados Unidos terminó bajo un manzano, en un jardín de Virginia, donde el general confederado Lee entregó su espada a Grant, que lo fue devuelta cortesmente y a los Estados generales, con sus respectivos jefes, brindaron con grandes jarros de sidra, porque no había otra bebida a mano, comieron tortas y dulces, es decir, un banquete real de los más modestos, porque el ejército de Lee no se disponía de más que de pan y queso.

La víspera del último día de la guerra franco-prusiana de 1870-71, Bismarck dio una cena para celebrar el éxito, invitando a ella al Estado mayor alemán y varios generales franceses. Como muestra de deferencia a sus invitados extranjeros, el canciller alemán había dispuesto que el último disparo de la guerra fuese hecho por los franceses. Con este fin, poco antes de la medianoche, Bismarck y los demás generales salieron del comedor del Hotel Reservoir de Versalles y esperaron en el patio. Momentos después sonó un cañonazo en las líneas alemanas, que fué contestado a los pocos instantes por otro cañonazo de las líneas francesas. Inmediatamente cesó el fuego y se dio la orden de que se retirara de la zona de la noche, y la guerra franco-prusiana fué desde aquel momento cosa del pasado.

Una comida dada por el general alemán a los oficiales al Estado Mayor alemán, celebró la conclusión de guerra franco-prusiana de 1905. Cambio semejante de cortesía tuvo lugar en Shanghai, entre los comisionados del armisticio.

Assegura un eminente hombre de ciencia que si bien la mano derecha es más sensible al tacto, la mano izquierda siente mejor los efectos del calor y del frío.

Y "El Liberal" de Madrid

En un interesante y razonado artículo, se ha ocupado *El Liberal* de Madrid de la importante cuestión del papel, explicando los motivos de su gran encarecimiento y los considerables perjuicios que produce a los periódicos.

A consecuencia de la elevación de los precios de la pasta de madera, que es la primera materia para la fabricación de los papeles, así como de los fletes y carbones, desde fin de febrero se impone un aumento de precio que representa más del 50 por 100 del coste que antes tenía el papel; pues para importantes consumidores, el precio en fábrica era de 32 a 34 pesetas los cien kilogramos, y se aumentó este precio en cerca de 17 pesetas los mismos cien kilogramos. Es decir, que lo que antes costaba 33 pesetas, ahora va a costar 60, más cuatro de portes y gastos, 64 pesetas.

Mil números como *El Liberal* añaden a esto, que con sus seis páginas, pesan alrededor de 40 kilogramos, costaban antes 14.40 pesetas. Esto mismo millar de periódicos va a costar ahora 21.40 pesetas; es decir, que el papel cuesta ya más de dos céntimos.

El periódico se vende a tres céntimos a los revendedores, para que ellos ganen dos por el trabajo de venta. Queda, pues, para las empresas de 0.008 por cada número, para atender a todos los gastos de redacción, administración, servicio telefónico, imprenta, material, contribuciones, impuestos y todos los gastos de un periódico. Se ve que no se puede vivir con el importe de los anuncios, ni con este margen que queda.

La subida del papel en estos términos hace, por tanto, imposible la vida del periódico; pues representa para ellos una pérdida que ninguna Empresa puede soportar.

Para calcular, en términos generales, basta que el público comprenda que en un periódico que tira de ordinario 100 000 ejemplares, la elevación representa 700 pesetas diarias o sea 21.000 pesetas mensuales o sea 252 mil pesetas (más de un millón de reales) al año. En esta cifra se aumenta el gasto solo en papel.

Como además, y afortunadamente no en la proporción que el papel, han aumentado todos los gastos, la imposibilidad es manifiesta, pues ningún periódico, con el producto único de sus ingresos, puede soportar ese aumento tan enorme.

Se anuncia que para el mes de Abril el recargo aumentará, y por consiguiente, como todo se puede temer, pues no había previsión humana que presumiese la elevación que ahora se ha impuesto, no es posible profetizar a qué exorbitante precio llegará a valer el papel destinado a periódicos.

Parece como que la guerra impide la cultura, imposibilitando la vida económica de estas hojas diarias.

Habla después nuestro estimado colega de las gestiones realizadas para conseguir la libre introducción de la pasta de madera y alguna economía en los fletes, y termina su artículo diciendo:

«Como ya desde el 1.º de este mes están rigiendo los nuevos precios, que colocan a las empresas periodísticas en difícil situación, tendrán que reunirse los representantes de los periódicos para resolver de común acuerdo lo conducente a evitar esta tan grave situación.

Un año llevaban los periódicos sufriendo esta crisis, sin que el público se enterase ni sufriese merma alguna en sus derechos e intereses. Pero ha venido el momento en que de este quebranto tendrán que participar los lectores.»

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ESCOLAR

La colocación de interinos Provisión de otras vacantes.

Por Real Orden se ha dispuesto que mientras no haya cantidades suficientes para elevar a la dotación de 1.000 pesetas el 50 por 100 de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza del sueldo de 625 pesetas o de inferior dotación que existan vacantes o hayan vacado hasta tanto que se aprueben los presupuestos del ministerio de Instrucción Pública, se adjudiquen después de resueltos los concursos rápidos de traslado, a los maestros y maestras que tengan derecho a ingresar en el Magisterio como comprendidos en el artículo 33 del Real decreto de 19 de Agosto último y a los interinos que figuren en las listas en la Gaceta con derecho a obtener esta clase de escuelas.

Los rectores deberán anunciar las relaciones de vacantes y resultas de los últimos concursos rápidos de traslado así como en los sucesivos, comunicando quince días para la admisión de solicitudes. Serán preferidos los maestros que pidan escuelas por reintegro.

Los maestros que obtengan escuela por reintegro o por figurar en las listas de interinos con derecho a obtener plazas en propiedad, vendrán obligados a poseerlas de la primera escuela que se les adjudique, según la Gaceta, quedando nulos los restantes nombramientos que quieran lograr en otros rectorados.

Pasado el plazo de la toma de posesión sin efectuarlo, implicará la pérdida del derecho, sin ulterior recurso.

Los maestros y maestras que han de figurar en las listas de aspirantes con derecho a plazas de 1.000 pesetas como aprobados en las últimas oposiciones ya terminadas en turno libre, o en las que se están verificando y en cuyas listas han de estar comprendidos los opositores empatados con el último que hubiera obtenido plaza, serán destinados con ocasión de vacantes de sueldo de 1.000 pesetas por las corridas de escalas correspondientes a oposiciones libres, a las escuelas que quedarán sin solicitar en los concursos generales de traslado de los rectorados y caso de no existir éstas, en las que vayan por resultas de dichos concursos, si son de población inferior a 10.000 almas.

La Dirección general de primera enseñanza comunicará a los rectores las plazas de 1.000 pesetas que por resultas de las corridas de escalas corresponden al turno de oposición libre para que se adjudiquen a los aspirantes debiendo dichas autoridades participar a la primera a qué escuelas han sido destinados.

La Naranja

El mercado de Liverpool.

(Telegramas recibidos de J. C. Houghton y C.ª por Beltrán M. Payne de Valencia).

Ofrecido cargamentos de los vapores «Leonora» y «Segontian».

La condición ha mejorado un poco. Primera condición: 420, de 8½ a 9½; 714, 12½ a 13½.

Segunda condición: 420, 7½ a 8½; 714, 11½ a 12½.

El de Londres.

Ofrecido restos del vapor «Molina» en muy mala condición.

Las cajas en cubierta están muy mojadas. 420, de 6½ a 8½ y 714, de 7½ a 9½.

Vapor «Bagny» en mejor condición. 420, de 7½ a 9½; 714 y 1.064, de 10½ a 12½.

El de Glasgow.

(Telegrama recibido por A. P. Thompson de la casa Thomas Russell).

Ofrecido cargamento vapor «Harelda».

420, de 9½ a 10½; 420, largas, de 13½ a 15; 420, extralargas, de 18 a 20; 714, de 13½ a 15; 1.064, de 15 a 17.

Ecos de Villarreal

Varías noticias.

Ha sido dada de alta en el Hospital provincial, siendo trasladada a esta ciudad, la distinguida señora doña Asunción Costas Verdú, esposa del presidente de la Caja de Ahorros don Trinitario Verdú Girona.

El estado de salud de tan distinguida dama sigue siendo altamente satisfactorio, viniendo ello a consolidar la justa y muy merecida fama de que goza el eminente doctor Clará que, como dignos, fué quien practicó la operación quirúrgica que reclamaba el estado de la paciente.

Tanto la respetable dama como su señora hermana doña Concha, no saben cómo corresponder a las delicadas atenciones de que han sido objeto por parte de todos los empleados del benéfico establecimiento, y en especial de las bondadosas Hermanas de la Caridad, quedando así mismo agradecidas a cuantos con el único objeto de interesar por la salud de la enferma visitaron el hospital durante los días que permaneció en dicho establecimiento la cariñosa esposa del señor Verdú.

Con todo esplendor han comenzado en el Santo Hospital las funciones de las Siete Palabras que se celebran los miércoles de Cuaresma. Previó sobre la primera palabra el Reverendo don José Gil.

En estos días se ha dejado sentir un frío intenso que ha causado bastantes perjuicios en el campo, pues ha helado muchas hortalizas y los brotes tiernos de los árboles y plantas.

Los tradicionalistas han celebrado la fiesta de los Mártires de la Tradición con un solemne funeral. En el centro de nuestra Arciprestal había colocado un severo túmulo con una sentida dedicatoria y rodeado de hermosa y artística franja de flores naturales. Alrededor de ese túmulo ha resonado el reverendo Clero.

El día 8 se cumplió el décimo aniversario de la muerte del que fué primer vicario de la Ayuda Parroquia de la Sangre, Rvdo. don Antonio Llovet Moreno. Con este motivo se celebró un funeral suntuoso en nuestro templo arciprestal.

El viernes próximo día 17, como de costumbre, se celebrará en la Iglesia de San Pascual la solemne fiesta que mensualmente se dedica al Santo de la Encarnista.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Arroz con bacalao—Servidas 300 raciones.

Cenada ayer.—Menudos con patatas.—Servidas 319 raciones.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

Día 13 Marzo de 1916.

Telegramas de la Península e islas Azores, de Madeira y Canarias:

Situación general.—Las presiones más bajas (745 mm.) están por Galicia, y forman una depresión en V. cuyo vértice se dilata por las costas de Portugal, hacia el suroeste de Cádiz. Vientos del SO., retrogradando hasta el S.

Categoría T. (Terral).—Régimen T. 1.

Ampliación.—Tiende a procrearse otra perturbación, que dará lugar a nueva onda de lluvias desde Occidente al interior, pudiendo derramarse hasta nuestro litoral.

Temperaturas extremas: Valencia, 17° y 8°; Tívoli, 7° y 4°.

Castellón agrícola

El mercado de San Mateo.

Aceto de oliva, arroba, 12'50 pesetas; de orujo, 100 kilos, 78; vino de cántico, 4; trigo, varchilla, 4'75; cebada, 2; maíz, 3; habas, 4; almendras, 6'50; patatas, arroba, 1'75 simiente, 2'75; huevos, docena, 1'20.

CURIOSA

Papel para abrigarse

La aplicación de papel de periódicos a los vestidos y a las camas, como elemento de abrigo en las clases pobres, se va generalizando. En las temporadas de temperatura variable, nada más cómodo que meterse, por si acaso, un periódico en el bolsillo, y así como se abre el paraguas si llueve, se saca el periódico si se siente frío, poniéndolo debajo del chaleco para abrigar el pecho o la espalda, y se siente inmediatamente la variación de temperatura interior con la adopción de semejante prenda.

Una revista francesa recomienda también el empleo del papel para hacerse una especie de tapabocas, mejor y más cómodo que los que suelen usarse, para lo cual basta tomar el pañuelo del cuello y armarlo con una tira de papel. Este pañuelo así armado, no sofoca como los tapabocas ordinarios, pudiéndose aligerar o reforzar a gusto de cada cual, según las ocasiones.

Ecos de Burriana

Los bailes de máscaras.

Mayor éxito aún, que los celebrados durante los días de Carnaval, obtuvieron el sábado y domingo los bailes de máscaras verificados en el Casino Burrianaense, Sociedad Filarmónica, Casino de Cazadores y Centro Obrero.

En todos ellos hubo mayor número de disfraces y más bulliciosa alegría.

El elemento joven burrianaense quiso, despidiéndose de Momo divirtiéndose lo mejor que pudo.

Por lo bien organizados y por la calidad de concurrencia, distinguieron los bailes del Casino Burrianaense y la Filarmónica.

La primera de estas sociedades lo celebró el sábado y la comisión organizadora obsequió a las mascaritas y demás señoras con cuatro preciosos regalos que se adjudicaron por sorteo. Fueron éstos: Un bobé, un estuche de caja-música, una sombrilla de seda y una bombonera japonesa.

Y, como en la anterior semana, en todas las sociedades, ni el más leve incidente empujó el orden en el transcurso de los saños.

Don Vicente Dosá.

Ante el ayuntamiento, sociedades fruteras, comerciantes y demás fuerzas vivas de la localidad, dió ayer el señor Dosá, detallada cuenta de las gestiones realizadas en Londres, en unión de sus compañeros de comisión, don Enrique Gimeno y don Emilio Santacruz.

Como dichas gestiones y sus resultados son ya conocidas en esta por conducto de los dignísimos representantes castellonenses, huelga que las transmita al *Heraldo*.

Los reunidos, por unanimidad, concedieron un expreso voto de gracias al señor Dosá, voto que el ayuntamiento, en la sesión ordinaria de anoche, hizo extensivo a los señores Gimeno y Santacruz y a nuestro Embajador en Londres.

X. y Z.

14 Marzo 1916.

Ecos de la Provincia

VINARÓZ.

Leemos en el periódico *San Sebastián*, de Vinaroz, que se está gestionando el establecimiento del servicio de automóviles entre Vinaroz y San Carlos de la Rápita, enlazando con la línea recientemente inaugurada entre esta población, Amposta y Tortosa. Se confía que en breve quedará establecido este nuevo servicio.

ALMAZORA.

Hasta el día 20 del actual, se cobrarán en las oficinas de la Casa Capitular de esta villa, el repartimiento girado por el ayuntamiento entre los propietarios regantes de este término para el año actual.

VILLAFAMES.

La cobranza del primer trimestre y primer semestre de cuotas de esta clase del repartimiento general, formado en este término municipal, para sustituir el cupo de consumos y sus cargos en el año actual, tendrá lugar en esta Casa Capitular durante los días 20, 21, 22 y 23 del actual.

ECOS...

Municipales.

Mañana celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.

Expediente de obras solicitadas por José Agrament.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana sobre expropiación de la casa núm. 14 de la calle de la Libertad.

Idem idem proponiendo la extensión de arbitrios municipales en determinadas obras a fin de facilitar su realización.

Idem idem proponiendo la reconstrucción de aceras en varias calles de la capital.

Idem de la de Hacienda sobre concierto con Pascual Vicente Marco para el pago de arbitrios.

Idem de la de Vigilancia sobre nombramiento de un vigilante nocturno particular.

Idem de la de Policía Urbana en el expediente sobre autorización pedida por la Empresa de Estela para trasladar a la casa números 16 y 18 de la calle de la Cantarería la estación receptora de electricidad.

Idem de la de Fiestas y Mercados sobre la próxima feria de la Magdalena.

—Esta mañana se ha celebrado en el ayuntamiento las subastas de balcones y zinc propiedad de aquél, habiéndose adjudicado únicamente la de zinc.

Los lotes de los balcones han quedado desiertos por falta de postores.

—Ha sido convocado para mañana el ayuntamiento a sesión extraordinaria para proceder a la revisión de las exclusiones y excepciones concedidas a los mozos de los tres últimos reemplazos.

—A última hora de ayer tarde se reunió la comisión de ferias y mercados.

Escolares.

A la maestra de Almazora, doña María de la Cinta Beltrán, se le ha

concedido un mes de licencia, por enfermedad.

—En el Rectorado de Valencia se han recibido los títulos de maestros correspondientes a doña Amalia Canós, don Agustín Santamaría, don Guillermo Bello, don Juan Sendra, don Celerino Valls, don Fernando Sastre y don Eduardo C. Cantos.

Militares.

En la presente semana publicará el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» las bases del concurso de la próxima convocatoria de ingresos en las Academias militares.

El número de plazas que se sacarán a concurso son las siguientes:

Infantería, 250; caballería, 25; artillería, 25; ingenieros, 25; intendencia, 10.

—Para que comparezcan en el término de 30 días ante los comandantes, jueces instructores de sus Regimientos, se cita a los prófugos Ignacio Centelles Soler, de Tordes; Hilario Ramón Chiva, de Tordes; José Albella Yaguer, de Cuevas de Vinromá y Vicente Beltrán Fabregat, de Ares del Maestre.

Judiciales.

La «Gaceta» anuncia la vacante de registrador de la propiedad de Lucena del Cid con fianza de 1.750 pesetas.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez Murciana, vecina de Valencia, habitante en la calle de Centiles número 2, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que los días veintiocho y veintinueve de los corrientes, a las diez de la mañana, comparezca ante la audiencia provincial de esta ciudad, con objeto de asistir al juicio oral en que ha de verse la causa antes expresada, bajo apercibimiento que, de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a la Ley.

—El señor juez de instrucción de este partido don Angel Vergara y Braña, en providencia recaída a una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa seguida sobre corrupción de menores, contra Emilia Mesaguer Albelá, Teresa López Martínez y Nieves Balaguer Simó, ha mandado se cite, como se cita por la presente, a la testigo María Martínez

FORCETOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Contra Neurastenias, Debilidad, Convalecencias, Anemia, etc.
De venta en Castellón: FARMACIA CASTELLÓ, P. del Rey, 1
y demás Farmacias y Droguerías
Al por mayor: A. AMERGA, Cleris, 80.—BARCELONA

El mejor obsequio para las Pepitas y Pepes lo encontrarán en Casa BUSUTIL. Allí hay de todo, pero en perfumes delicados y frascos elegantes y lindos es una especialidad la Casa BUSUTIL.

próximo, está haciendo el milagro de resistirle estoicamente, la convicción que tenemos de que la muerte del Heráldo, después de tanto sacrificio hecho para llegar hasta aquí—esto no llegará a saberlo nunca bastante bien el público—sería nuestra propia muerte.

Dispuestos sin embargo a resistir hasta poner, con la última peseta, el momento último de nuestra existencia, será preciso adoptar algunas determinaciones que permitan hacer algo más llevadero este difícil instante, prolongando hasta donde sea posible la publicación del Heráldo, como un padre de familia procura por todos los medios prolongar la moribundez de un hijo.

Desde luego, y a partir de 1.º de Abril, retiraremos el Heráldo a los que deban más de tres meses, aquí y fuera de aquí.

Así mismo retiraremos los periódicos de favor y reduciremos los cambios de fuera a lo más necesario.

Como no es posible, por falta de moneda adecuada, aumentar el precio de suscripción, continuaremos los de ahora pero en cambio aumentaremos en un 50 por 100 la actual tarifa de publicidad.

Suprimiremos, a partir también de 1.º de Abril próximo, la venta callejera y la de los kioscos, así como también el envío de paquetes fuera de la región, por lo que rogamos a los que en Castellón y fuera de aquí se sirven actualmente de los vendedores y kioscos, que pasen aviso a la Administración del Heráldo para llevarlos directamente a sus domicilios el periódico.

Por último reduciremos el tamaño, tan pronto como se agoten las actuales existencias, mientras el trust papero pueda restablecer los antiguos precios.

Y si tampoco, después de todas estas determinaciones en práctica, podemos atender al déficit diario que por las diferencias de papel venimos pagando silenciosamente, resignadamente desde el pasado año, entonces....

¡Pero, no! No hay que pensar en la posibilidad de la muerte del Heráldo. Antes queramos morir nosotros.

El joven y aventajado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Valmaña, hijo del conocido médico oculista del mismo nombre, ha recibido ya la Real Orden de la Dirección General para su viaje al extranjero, como comprendido en los cuatro primeros lugares de la promoción, para ampliar sus estudios en el extranjero durante cuatro meses, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 9 de Mayo de 1908.

El señor Valmaña con sus otros tres compañeros, primeros lugares, formarán una comisión que estudiará en Suiza de un modo general todas las obras de ingeniería más importantes y especialmente las instalaciones hidroeléctricas, percibiendo cada uno de ellos la indemnización de 4.000 pesetas, comprendido toda clase de gastos incluso los de viaje, quedando obligados los aludidos cuatro ingenieros a remitir mensualmente a la Dirección General una relación detallada de los trabajos y estudios que realicen en el extranjero y presentar en el expresado Centro, dentro de los dos meses siguientes a su regreso, una Memoria comprensiva de sus estudios.

Al reiterarle al señor Valmaña nuestra felicitación, le deseamos un feliz viaje a Suiza.

Se encuentra en Castellón para pasar una temporada al lado de su distinguida familia, el joven administrador de Hacienda de la provincia de Huesca, don Pascual Abad Cascajares. Bien venido sea.

Nuestro estimado amigo y distinguido compañero, don Carlos Llinás, tiene enfermo de bastante cuidado a su hijo Rafael.

Quiera Dios que se salve el enfermo.

Se ha declarado de necesidad la ocupación de fincas en términos de Onda y Tales, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Onda a Caudiel.

Para que represente al Estado en este expediente ha sido nombrado perito, nuestro estimado amigo don Juan Traver Tomás.

Mañana celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria la Junta de Obaas del Puerto.

Más aliviado de su dolencia puede salir ya de casa, el respetable catedrático del Instituto General y Técnico de Castellón, don Germán Salinas, lo cual celebramos muy de veras.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Vall de Uxó, el abogado don Alardo Miralles.

El sorteo que se ha de verificar el día 21 del corriente, consistirá de dos series de 23 mil billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos de 5 pesetas. Los tres premios mayores serán: el primero, de 150.000 pesetas; el segundo, de 60.000 y el tercero, de 25.000.

En el expreso de esta tarde ha llegado de Vinaroz nuestro querido amigo don Felipe Ferrer y ha salido el diputado provincial don Joaquín Gómez.

El personal de esta administración de Hacienda se ha reunido hoy en fraternal banquete, para celebrar el ascenso de su respetable ex-jefe don Manuel de Micoche, querido amigo nuestro.

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda están pendientes de cobro los libramientos siguientes:

Eduardo Marco, Gobernador civil, Miguel Ortells, José Martí, Ildefonso Martí, Elisa Boix, Esperanza Arnau y Carolina Cantos.

GABINETE CALLISTA.—A cargo del acreditado Pedicero Ramón Montfort. Calle Mayor, número 6 y 8.

Es insustituible para teñir el cabello. Usando el AGUA CASTELLÓ desaparecen las canas. Tres pesetas frasco. Farmacia de Castelló, P. del Rey.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol. De venta farmacia Castelló.

AGUA LEGÍTIMA DE BENASAL se vende en los Ultramarinos de EMILIO CANTOS, G. Chermá, 2.

Para los que toseis, para los que padecéis afecciones de bronquios y pulmones que se recuperen con estos frios del invierno, dejó el doctor MOLINER una herencia preciosa con un jarabe pectoral antiséptico, que es sin disputa superior a todos los de su género. Lo recetan los médicos de más prestigio de España porque el jarabe Pectoral antiséptico formulado por el Dr. Moliner responde a una composición definida.

Pídase en farmacias y droguerías.

Posto-Glicol-Kola Doménech.—Gran reconstituyente del sistema nervioso, cerebroespinal y del corazón. Indispensable a los hombres de carrera, a todos los del Comercio, que por necesidad, tengan que pasar muchas horas, en los almacenes, sin sol, ni aire puro, y por fin a todos los que viven en grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono y de microbios, es causa de la anemia, y de todos los trastornos nerviosos consecutivos a ella.—En las convalecencias de las enfermedades infecciosas (tifus, escarlatina, sarampión, etc.) donde la sangre descompuesta, por dichos microbios, y el corazón debilitado, necesitan fuerzas, que le saquen de su letargo.—Verdadero específico para la vejez: combatida a un viejo la postura nerviosa, darle energía a su corazón, y tendréis a un hombre joven.—Esto hace, el Posto-Glicol-Kola-Doménech.

—EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, Plaza del Rey, 1, Castellón.

—Instalaciones industriales y de RIEGOS. Maquinaria, Carbones-Nagora y Gómez, Soria, 4, bajo. Teléfono 685, Valencia. Véase el anuncio en la cuarta plana.

En el Gobierno Civil

Las subsistencias en la provincia.

Esta tarde a las seis—nos ha dicho el señor Izquierdo—volverá a reunirse la Junta de Subsistencias para ordenar los datos acopiados sobre las subsistencias de toda la provincia en la actualidad y remitirlos a Madrid en cumplimiento a la orden recibida en esta Delegación de Hacienda.

Aunque por ahora—agregó el señor gobernador—estamos bien, acordamos seguramente pedir al Gobierno una importante cantidad de trigo como medida de previsión.

Cambio de impresiones.

Esta mañana y para preparar la reunión que a estas horas estará celebrando la Junta de Subsistencias, se han reunido en el despacho del gobernador los señores Izquierdo, marqués de la Bastida y Peris.

Los concejales de Onda.

Después de lo anterior no tenía hoy el señor gobernador otra noticia para la publicidad, que la de que esta Audiencia había dejado sin efecto el procesamiento dictado por el juzgado de Nules, contra algunos concejales del ayuntamiento de Onda.

Fallos electorales.

También ha recibido hoy el señor gobernador, del ministerio de la Gobernación las siguientes Reales Ordenes:

Destituyendo el recurso interpuesto por Francisco Sales Niñerola contra la constitución del ayuntamiento de Villavieja, llevada a cabo el día 1.º de Enero último y declarando válida aquella y la elección de cargos.

Idem ídem de Enrique Gras y José Pla, pidiendo la nulidad de la constitución del ayuntamiento de Artana y declarando válida esta.

Idem ídem de Germán Faet, Germán Sanz, Vicente Nebot y José Serra Vilarroig, contra la constitución del ayuntamiento de Almazora y confirmando la validez de la misma.

Visitas.

Como las noticias han escaseado hoy también las visitas en el despacho del señor gobernador.

Esta tarde esperaba la del señor alcalde de Vinaroz.

En la Diputación

Sesión de la comisión mixta.

El próximo día 20 celebrará sesión ordinaria la comisión mixta de reclutamiento, para resolver incidencias de quintas.

En la referida sesión se hará probablemente el señalamiento de los días en que tendrán lugar los juicios de exención de quintas correspondientes al reemplazo actual y revisiones de 1913, 1914 y 1915 que comenzarán el día 1.º de Abril.

En el Ayuntamiento

Buscando trabajo.

El digno alcalde, nuestro querido amigo, don Juan Peris, no descansa un solo momento para conseguir el bien de los obreros de la capital y a tal fin ha oficiado esta mañana a los señores Barón de la Puebla y Marqués de la Calzada, rogándoles emprendan, a la mayor brevedad, obras para reconstituir algunos edificios que poseen en esta capital, ya que ellas vendrían a mitigar la triste situación que atraviesa la clase obrera por falta de trabajo.

Las subsistencias.

Y no solo se preocupa el señor alcalde en buscar trabajo para los obreros, sino que, además, se desvive por atender a la cuestión de las subsistencias.

Cuando nosotros hemos estado esta mañana en su despacho oficial, le hemos encontrado preocupadísimo, recopilando las notas juradas que le remiten los panaderos y almacenistas de harinas, para dar cuenta en la sesión que celebrará hoy la Junta de Subsistencias.

La Magdalena.

Aparte de la cuestión del día, esto es, la del pan y trabajo, le preocupa también a nuestro alcalde la atracción de forasteros, ya que tanto se resiente el comercio por la falta de población flojante y hoy mismo ha empezado a trabajar en unión de la comisión de fiestas del ayuntamiento, para que las próximas de la Magdalena resulten lo más atractivos posibles, toda vez que carecemos esta vez de la tradicional corrida de toros que tan importantes beneficios reportaba al pueblo de Castellón.

Radium

San Vicente, 16 y 18 (frente a San Martín).—VALENCIA. Entrada: Chofrens, 3.—Teléfono 608

CLINICA — LABORATORIO — HABITACIONES PARA ENFERMOS — CONSULTA, de ONCE a TRES HORAS. SALES DE RADIUM químicamente puras, según certificado del Instituto Internacional de Londres.—APLICACIONES directas de dichas sales o de sus emanaciones con aparatos y filtros especiales en cada caso, con cuyo procedimiento se han obtenido grandes éxitos, aún en casos considerados como desesperados de CANCER, LUPUS, FIBROMAS, del UTERO y otros TUMORES, ANGIOMAS, REUMATISMO, NEURALGIAS, CICATRICES VICIOSAS, ENFERMEDADES de la PIEL en general y dependientes del retardo de la NUTRICION.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

Día civil y religioso

Registro civil.

Nacimientos.—Federico Vidó Miralles, G. Chermá 128; José Falomir Llorenzo, Cataluña; Antonio Alcarria Alguero, Alloza 15; Vicente Ramos Fauró, Ronda Magdalena 25.

Fallecimientos.—José Pitarch Traver, 62 años, Segarra 12; José Valls Gómez, 80 años, Travésia Lidón 18; Dolores Robert Vidal, 66 años, Gumau 15.

Santoral.

Martes 14.—Santa Matilde.

Miércoles 15.—Raimundo.

Luna plena en día 19.

Cultos.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de las M. Capuchinas.

Espectáculos

Teatro Principal.—Mañana, colosal estreno de la película en series «El detective Silvestro Jackson», primer episodio «El hombre de los nueve dedos» de gran emoción e interés.

Habrán sesiones tarde y noche en la forma acostumbrada.

Para el jueves se anuncia el debut sensacional del «Arca de Noé».

Salón la Paz.—El extraordinario programa anunciado para hoy martes, hará se congregue un público numeroso y distinguido en todas las sesiones en tan favorecido salón, para admirar la magnífica proyección de la grandiosa película en 4 partes titulada «Ananke (Fatalidad)», de la famosa casa italiana Celio.

Tan hermosísima producción que está interpretada por la bellísima artista Leda Cys, es una de las más notables creaciones de la cinematografía contemporánea que solo se proyectará en las sesiones de hoy formando programa con una película del natural y una película clásica.

Mañana miércoles gran acontecimiento cinematográfico, con el excepcional estreno de las dos series más interesantes y de mayor éxito de la famosa Moneda Rota, que con tanto entusiasmo aguarda el público todas las semanas.

Se titulan las series 13 y 14 que se estrenan mañana, «En pos del tesoro» y «El sótano de la muerte» que supuran en sensación a todo lo conocido por los temerarios episodios que nos presentan.

Crónica de sucesos

CASTELLÓN.

Mendigo.

La guardia municipal ha retirado de la vía pública al mendigo José López Rico, el cual ha ingresado en la cárcel como transitorio para Barcelona.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Villahermosa.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria según el artículo 13 de sus estatutos el día 26 de Marzo de 1916 a las cuatro de la tarde en el Hotel Siboni, de la Ciudad de Tortosa.

Las acciones para poder concurrir a la Junta podrán depositarse en la Mesa presidencial antes de principiar el acto.

Tortosa 10 de Marzo de 1916.

El Vicepresidente, El Secretario, JOSÉ CANE, FRANCISCO SEGUERA.

Escuela de Instrucción Militar PARTICULAR.

Autorizada en 2 de Octubre de 1913

Horrero n.º 8.—CASTELLÓN

Por R. O. de 8 del actual se ha dispuesto el destino a Cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción de 1915. Quedan abiertas las clases para aquellos que quieran concurrir a esta Escuela a recibir instrucción militar, a fin de ponerse en condiciones de permanecer en filas el menor tiempo posible, presentándose perfectamente instruidos en sus Cuerpos de destino.

—Horas de matrícula de 9 a 12 y de 14 a 17.

Instrucción militar para reclutas de cuota

Se vende

un magnífico cuadro para anuncio de academia, médico, o bien para comercio. Razón Mayor, 102, planta baja.

PIANO

Se vende uno muy bueno.—Razón, Camponor, número 6.

INSTITUTO HISPANO SUIZO

(CONSTITUIDO E INAUGURADO EN 12 DE ENERO DE 1915)

CLINICA — LABORATORIO — HABITACIONES PARA ENFERMOS — CONSULTA, de ONCE a TRES HORAS. SALES DE RADIUM químicamente puras, según certificado del Instituto Internacional de Londres.—APLICACIONES directas de dichas sales o de sus emanaciones con aparatos y filtros especiales en cada caso, con cuyo procedimiento se han obtenido grandes éxitos, aún en casos considerados como desesperados de CANCER, LUPUS, FIBROMAS, del UTERO y otros TUMORES, ANGIOMAS, REUMATISMO, NEURALGIAS, CICATRICES VICIOSAS, ENFERMEDADES de la PIEL en general y dependientes del retardo de la NUTRICION.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación y exacta GARANTIZADA.

PREPARACION diaria de «RADION» (agua radioactiva), baños, inyecciones,

AÑO XXVII

Index

Franco Maresca, 27 **1995**

Para pedidos al por mayor: Farmacia Viuda del doctor Aliño, Mercado, 52.--VALENCIA

Café Puerto Rico: Cajita pintada de 100 gramos a 0.60 pesos la cajita